



Diario de Sesiones

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 3, celebrada el día 30 de junio de 2007.

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

7L/I-0001. Toma de posesión del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

92

**SESIÓN PLENARIA N° 3
CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO
DE 2007**

(Se inicia la sesión a las trece horas y diez minutos).

SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja): Muy buenos días Señorías, se abre la sesión.

7L/I-0001. Toma de posesión del Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja): Quiero dar la más sincera bienvenida a todos los que nos acompañan hoy en esta Sesión Plenaria que se celebra en la cuna de nuestra Lengua, una de nuestras señas de identidad más preciadas y donde se firmó hace más de veinticinco años el proyecto de Estatuto de Autonomía de La Rioja, hoy Estatuto de San Millán. Seguidamente se va a proceder al acto de toma de posesión del Excelentísimo señor Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En la Sesión Plenaria celebrada por el Parlamento de La Rioja los días 26 y 27 de junio de 2007, se otorgó la confianza al Diputado D. Pedro Sanz Alonso como Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Seguidamente se va a dar lectura al Real Decreto número 865/2007, de 29 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 30 de junio de 2007, por el que se nombra por su Majestad el Rey Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D. Pedro Sanz Alonso.

"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja, vengo en nombrar Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja a D. Pedro Sanz Alonso, elegido por el Parlamento de La Rioja en la sesión celebrada los

días 26 y 27 de junio de 2007.

Dado en la Embajada de España en Astaná, el 29 de junio de 2007.

Juan Carlos, Rey.

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero".

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.3 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, del Gobierno e incompatibilidades de sus miembros, el Presidente electo tomará posesión de su cargo ante el Parlamento de La Rioja, prestando juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones de su cargo, con lealtad al Rey, de cumplir y hacer cumplir la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de La Rioja, así como de guardar secreto de las deliberaciones de las reuniones del Gobierno.

En consecuencia, solicito al Excelentísimo señor Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso, que proceda a prestar juramento o promesa de su cargo. Nos ponemos en pie.

SR. SANZ ALONSO (Presidente electo del Gobierno de La Rioja): "Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones de mi cargo de Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de La Rioja, así como mantener secreto de las deliberaciones del Consejo de Gobierno". (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja): Muchas gracias. A continuación tiene la palabra el Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para pronunciar su discurso de toma de posesión.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno de La Rioja): Excelentísimo señor Presidente del Parlamento de La Rioja, señoras y señores Diputadas y Diputados, Excelentísimo señor Ministro de Administraciones Públicas, Excelentísimo señor

Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, representantes de la sociedad riojana. Riojanas, riojanos, señoras y señores.

"Guardar y hacer guardar la Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía, con lealtad al Rey". Ésta es la promesa que acabo de realizar en este acto de toma de posesión como Presidente de la Comunidad de La Rioja, un acto de gran emotividad personal y de alta relevancia institucional y política para nuestra región.

Una promesa que asumo ante ustedes, como testigos y como representantes de la sociedad riojana, en este simbólico escenario de riojanismo y universalidad, donde hace veinticinco años comenzó a caminar La Rioja autonómica, y, con ella, el espíritu, el alma, el optimismo y la fuerza arrolladora de los riojanos. Unos riojanos apasionados por nuestra tierra, orgullosos de nuestras señas de identidad, del ser y el sentir autonómico, y con confianza plena en nosotros mismos, en nuestras instituciones y en nuestro autogobierno en La Rioja, en sus pueblos y en sus gentes. Una confianza que ha sido, es y seguirá siendo la semilla más fértil de nuestro porvenir como pueblo singular, que demanda y ofrece solidaridad a las demás Comunidades Autónomas.

Esta promesa, formulada desde el compromiso y la responsabilidad democrática, supone renovar la más firme adhesión a los principios que inspiran la monarquía parlamentaria y la España constitucional, al marco político que legitima y alienta nuestro Estatuto de Autonomía, que lo fortalecerá en la medida en que este marco se vea reforzado, ampliando así nuestra capacidad de autogobierno y nuestras posibilidades de hacer más cosas juntos, desde la libertad de soñar un horizonte colectivo de ilusión.

Efectivamente hacer más cosas juntos, crecer juntos, con fe en nosotros, en nuestra creatividad, en nuestro trabajo y en nuestra capacidad, reforzando nuestra identidad de pueblo emprendedor, que aspira a todo y que no renuncia a nada. Con fe en las mujeres y hombres de esta tierra, pensando en el presente inmediato, pero también en nuestros hijos y en los hijos de nuestros hijos, llamados a continuar esta obra en permanente cons-

trucción que es La Rioja y lo riojano.

Hacer más cosas juntos desde hoy, desde ahora mismo. Porque hoy, en San Millán de la Cogolla, pila bautismal de nuestro ordenamiento jurídico, concluye el ciclo iniciado en las recientes elecciones y se abre una nueva etapa para nosotros. Una etapa rebosante de esperanza. Una etapa para cumplir la palabra dada y también los compromisos adquiridos. Para mirar hacia delante. Para avanzar, para progresar. Para orientar los pasos de La Rioja hacia la segunda transformación, a fin de consolidar esta tierra como una Comunidad de vanguardia y de excelencia, un modelo en España, en Europa y en el mundo.

Nuevamente se me concede el privilegio, el mayor y más alto honor al que puede aspirar un riojano, de liderar esta nueva etapa desde la Presidencia de la Comunidad de La Rioja.

Por ello, mi gratitud. Una gratitud sincera, profunda y emocionada, es precisamente el primer sentimiento que brota de mi corazón.

Gratitud a los electores por haber dado un ejemplo de amor por vuestra tierra, legitimando el hecho autonómico y renovando vuestra apuesta por La Rioja y por un destino compartido. Gratitud por haber valorado las promesas cumplidas y por renovar vuestra confianza en el proyecto de futuro que represento.

Gratitud a los parlamentarios riojanos por brindarme su apoyo para liderar la VII Legislatura, y de los que espero acepten con generosidad mi ofrecimiento al diálogo y al consenso.

Gratitud a mi Partido, al Partido Popular -y quiero por ello saludar a mi Secretario General y agradecerle su presencia-, a este Partido que me dio su confianza, esa confianza en mi persona. Y quiero agradecerles también su trabajo, por hacer llegar nuestro mensaje a la sociedad riojana, pueblo a pueblo, persona a persona, para entusiasmar con nuestro proyecto colectivo de futuro.

Gratitud también a los Presidentes que me han precedido en el desempeño de esta responsabilidad, grata, pero siempre exigente, y que han dado lo mejor -estoy seguro- de sí mismos en sus etapas de Gobierno, y sin los cuales hoy no estaríamos donde nos encontramos.

Gratitud también a los medios de comunicación por ser notarios de nuestro devenir diario, abriendo espacios para el debate, la libertad y la reflexión crítica.

Y gratitud a los Alcaldes, Concejales y cargos públicos que me han de acompañar en este nuevo transitar de La Rioja, desde el diálogo, la cooperación y la mano tendida para sumar, para añadir, para pensar y actuar en positivo con La Rioja como único y último argumento.

Porque, queridos amigos, ser Presidente implica, gobernar para todos. Y ser Presidente implica, contar con todos.

Ser Presidente me comprometo a cumplir los mandatos de nuestro Estatuto en la tarea de "impulsar todas las acciones que tiendan a mejorar las condiciones de vida y trabajo y a incrementar la ocupación y el crecimiento económico".

Un afán en el que, como hasta ahora, continuaré poniendo todo mi empeño, en unidad de acción y sintonía con los agentes económicos y sociales riojanos, para seguir liderando los primeros puestos de creación de empleo y de riqueza.

Ser Presidente supone también, como mandato estatutario, "promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas".

Es una apuesta por hacer de La Rioja una tierra vivencial, un espacio de convivencia. Una apuesta que seguirá siendo una de mis máximas prioridades para conseguir una Rioja pensada para todos y donde todos se sientan protagonistas, promoviendo la cohesión social y con la atención siempre puesta en los colectivos más necesitados. Ésta, estoy seguro, va a ser la Legislatura de los derechos sociales, para que nadie se sienta extraño ni marginado en La Rioja, en nuestra casa común.

Ser Presidente me obliga a ser sensible con las demandas y necesidades de todos los riojanos, para que desde la cercanía solucionarlas de forma eficaz y ágil; por lo que he invitado ya a los colectivos y asociaciones, a los agentes sociales y económicos y a los partidos políticos, a que acudan al Palacio de Gobierno a hacerme partícipe de sus sugerencias y de sus preocupaciones.

Ser Presidente significa igualmente asumir la

representación del Estado en nuestra Comunidad. Y ser portavoz directo de las demandas de los riojanos hacia el Gobierno Central, para que cumpla con sus deberes hacia La Rioja en la misma medida en que nosotros cumplimos, desde la solidaridad, con lo que son nuestras obligaciones con el Estado.

Demandas que, desde la máxima lealtad y ánimo de cooperación, quiero trasladar al Presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero a través del Ministro de Administraciones Públicas, al que agradezco sinceramente su presencia, como representante del Gobierno de España, en San Millán de la Cogolla.

Demandas, querido Ministro, que tienen que ver, de un lado, con una adecuada financiación que garantice nuestra capacidad de autogobierno, y, de otro, con las transferencias a La Rioja de las competencias de Justicia suficientemente dotadas. Y demandas que tienen que ver, igualmente, con obras de infraestructura de transporte y de regulación hidráulica, que requieren de un fuerte e inmediato impulso.

Una demanda justa, querido Ministro, desde la lealtad y el afecto, tiene que ver con solicitar que cesen los ataques contra el vino, que lo son contra la milenaria cultura de la que brotan nuestras señas de identidad. Y reclamar también que no se reproduzcan agravios territoriales, ni que se ponga en peligro el marco de convivencia que es la España de las Autonomías y del que hoy La Rioja y Castilla y León, a cuyo Presidente saludo, somos ejemplares. Ejemplares porque hemos convertido la amistad en eje de nuestras relaciones, ofreciendo una lección que debería inspirar el proceso de reformas en marcha, desde la suma y no desde la división, para aunar energías en el fortalecimiento de esta España que nos permite existir como Autonomías, desarrollarnos y avanzar.

A todo ello me obliga ser Presidente de la Comunidad. Porque ser Presidente me convierte en el primer servidor de La Rioja y de los riojanos. Una tarea que asumo con orgullo, con emoción y lleno de gratitud, y créanme que con el mismo nerviosismo e ilusión que el primer día, que aquel 8 de julio de 1995, en el que en este

mismo recinto, en la solemnidad de un acto como el de hoy, me comprometí a conseguir que los riojanos se sintieran orgullosos, muy orgullosos, de vivir en esta tierra.

Eso es lo que he intentado en este tiempo, buscando lo mejor para La Rioja, siguiendo si quieren la enseñanza de Juan Ramón Jiménez, el universal poeta de ascendencia riojana, cuando decía que "mi libertad consiste en tomar de la vida lo que me parece mejor para mí y para todos".

Y hoy, doce años después, al iniciarse mi cuarta etapa como Presidente, mi compromiso con esta tierra es tan sincero como el primer día. Compromiso de trabajar por La Rioja con honestidad, con dedicación, con honradez, con pasión, con transparencia y desde un diálogo abierto con todos los riojanos.

Hoy, doce años después, mi confianza en los riojanos es absoluta. Confianza en las personas que viven y trabajan en esta tierra, a la que ofrecen día a día el fruto de su trabajo, su ilusión contagiosa y una ambición que no conoce fronteras.

Ésta es la riqueza de La Rioja: las personas, los riojanos y las riojanas. Ésta es la confianza y la seguridad, con la que hoy asumo el honor de ser Presidente de todos los riojanos.

Por tanto, mi reconocimiento, admiración y agradecimiento a los hombres y mujeres de esta tierra, en los que confío encontrar unos compañeros de viaje fieles, emprendedores y entusiastas, en la tarea de acometer la segunda transformación de La Rioja, para consolidarnos, social y económicamente, entre las regiones más prósperas de Europa.

En esta nueva etapa cuento con todas las riojanas y riojanos, desde el consejo del escritor y filósofo Goethe que decía: "No preguntemos si estamos totalmente de acuerdo, sino si marchamos por el mismo camino".

Por eso, queridos amigos, quiero agradecerles

a todos ustedes, que hayan querido acompañarme en un día tan especial para mí, tan entrañable y lleno de sensaciones y de sentimientos.

Por eso permítanme que ahora al final también me dirija con un agradecimiento a mi familia, con un recuerdo especial a mi madre y con un agradecimiento especial a mi mujer, a mi hija, que son las que más padecen el no estar a su lado, y sin cuyo apoyo y cariño constante no habría sido posible dedicar tanto tiempo, y con tanto empeño, a La Rioja; a esta tierra que me vio nacer, y a la cual hoy renuevo mi promesa de servir con mi mayor voluntad y con todas mis fuerzas.

Hoy, en San Millán de la Cogolla, en el lugar del Estatuto y de la palabra, se inicia el futuro de La Rioja. Un futuro al que nos asomamos con la confianza que nos ofrecen tantos años de andadura conjunta, como Comunidad, como realidad fuertemente consolidada, y con el convencimiento de que lo difícil se consigue y lo imposible se intenta.

Con esa fe en el futuro y en nuestra tierra, les animo a todos a que griten conmigo: ¡Viva La Rioja! (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Presidente del Parlamento de La Rioja): Muchas gracias, señor Presidente. Con estas palabras, se levanta la sesión.

Como estamos en pie, vamos a escuchar ya los Himnos de La Rioja y de España.

Himnos de La Rioja y de España.

Seguidamente se interpretaron los Himnos de La Rioja y de España, que, de pie y en riguroso silencio, escucharon todos los asistentes.

(Eran las trece horas y treinta y cinco minutos).



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.
..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.